

cal (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S.A. - CONSTRUTA, S.A. (UTE), en la cantidad de 115.000.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en La Roca de la Sierra (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en La Roca de la Sierra (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Construcciones Badajoz, S.A., en la cantidad de 126.327.517 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Talavera la Real (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Talavera

la Real (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CTNES. CRUZMAR, S.L., en la cantidad de 162.872.319 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas en Casas de Don Pedro (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas en Casas de Don Pedro (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S.A. - CONSTRUTA, S.A. (UTE), en la cantidad de 127.500.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Rucas (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción 20 viviendas en Rucas (Ba-